



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Acta de Sesión Ordinaria N° 011

Acta de Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, celebrada el miércoles 25 de octubre en sus instalaciones.

En la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, el día miércoles 11 de octubre del 2023, se reúnen el Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, convocada por el Ing. Josué Aranea Álava, presidente del GAD Parroquial, actuando como secretaria – tesorera la Ing. Virginia Pacheco Castro.

El presidente pide a la secretaria-tesorera que proceda con la constatación del quorum; la secretaria-tesorera inicia constatando el quorum: Ing. Josué Jandry Aranea Álava. -presente; Ing. Betty Alexandra Miranda Toala. - presente; Lcda. Hilda María Villacis Chancay. - presente; Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado. - presente; Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa. - presente. La secretaria-tesorera manifiesta; existe el quorum necesario para iniciar la sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA: El presidente expresa: “Existiendo el quorum reglamentario, siendo las 14h15 pm doy por instalada la Sesión Ordinaria N° 011 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, señorita secretaria-tesorera de lectura al orden del día.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: La secretaria-tesorera da lectura al orden del día de la Sesión Ordinaria N° 011 de fecha 25 de octubre del 2023; **1.-** Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 010, con fecha 11 de Octubre del 2023; **2.-** Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **3.-** Informe y aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez; **4.-** Clausura.

Josué Aranea Álava. - Compañeros Vocales una vez que se ha dado lectura al orden del día, pongo a consideración de ustedes para que sea aprobado o en su caso se hagan las observaciones respectivas.

Betty Miranda Toala.- Mociono la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria N° 011.

Josué Aranea Álava. - Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 011, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar la votación.

Jonathan Vera Soledispa. - Apoyo la moción.

Josué Aranea Álava. - Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala de aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 011, esta moción cuenta con el apoyo del Ing. Jonathan Vera Soledispa, señorita secretaria-tesorera tome votación.

Virginia Pacheco Castro. - Damos paso a la votación:

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor
Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado	A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa	A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava	A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N° 011 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

RESOLUCIÓN N°001-PLE-GADPRPPG-25-10-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con 5 votos a favor el orden del día de la Sesión Ordinaria N°011 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al primer punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- PRIMER PUNTO.- Aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N° 010, con fecha 25 de octubre del 2023

Josué Aranea Álava. - Compañeros Vocales pongo a consideración de ustedes el Acta de Sesión Ordinaria N° 010, para que sea aprobada o a la vez realicen las respectivas observaciones.

Betty Miranda Toala.- Señor Presidente pido a la señorita secretaria-tesorera se modifique en la página 3 la palabra señora por Ingeniera Contratista, con esa observación mociono la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 010.

Josué Aranea Álava. Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala para que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria N° 010, con la respectiva observación realizada, si la moción cuenta con el apoyo de alguno de ustedes manifestarlo por favor para pasar a tomar votación.

Evelyn Miranda Maldonado. - Apoyo la moción.

Josué Aranea Álava. - Existe una moción presentada por la Ing. Betty Miranda Toala para que se apruebe el Acta de Sesión Ordinaria N° 010, con fecha 11 de octubre del 2023, esta moción cuenta con el apoyo de la Tclda. Evelyn Miranda Maldonado, señorita secretaria-tesorera tome votación.

Virginia Pacheco Castro.- Damos paso a la votación:

Ing. Betty Alexandra Miranda Toala	A favor
Lcda. Hilda María Villacis Chancay	A favor

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado A favor
Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa A favor
Ing. Josué Jandry Aranea Álava A favor

Con 5 votos a favor se resuelve aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 010 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 11 de octubre del 2023.

RESOLUCIÓN N°002-PLE-GADPRPPG-25-10-2023

Vistos. - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del COOTAD. **RESUELVE:** Con 5 votos a favor aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 010 del Gobierno Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, con fecha 11 de octubre del 2023.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al segundo punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- SEGUNDO PUNTO.- Lectura de oficios recibidos y enviados por parte del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Doy lectura a los oficios recibidos hasta esta fecha.

- Con fecha 13 de Octubre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por la Sra. Maritza Choez Quijije, Representante del Recinto Las Mercedes, en el que expresa "Señor Presidente solicito que por su intermedio realice las gestiones pertinentes ante CNEL -EP para que nos atienda urgente con el cambio de 5 postes que estan a punto de colapsar en el recinto Las Mercedes y además la reubicación de un poste que está en medio de una vivienda y la extensión de red de 300m con 2 postes nuevos con su respectivo cables y lámparas ya que existen 4 familias que tienen problemas con el servicio eléctrico por baja energía".
- Con fecha 14 de Octubre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por la Srta. Karla Yuleisy Vera Lucas, Srta. 24 de Octubre 2022-2023, en el que expresa "Solicito a Usted el permiso y aprobación para realizar la donación de cámaras de seguridad y vigilancia para el mercado municipal de nuestra querida parroquia que usted acertadamente gobierna, las cuales beneficiaran a los comerciantes que trabajan en este lugar, también pedir con todo respeto se me permita ubicar una señalética con mis nombres como donadora de la misma en la parte de afuera del mercado".
- Con fecha 17 de Octubre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Angel Pincay Sánchez, en el que expresa "Estimado Presidente, solicito a Usted le pida a la Lcda. Hilda Villacis Chancay, presidenta de la Comisión de Energía Eléctrica del GAD Parroquial para que por su intermedio nos ayude con la intervención de CNEL-EP y realicen una visita de inspección en nuestro recinto Las Monserrates y nos ayuden con la ubicación de nuevas lámparas de alumbrado público.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con fecha 17 de Octubre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Sr. Angel Pincay Sánchez, en el que expresa “En nuestro recinto Las Monserrates perteneciente a la parroquia Pedro Pablo Gómez, carecemos del líquido vital para abastecer a 20 familias. Solicito a Usted como autoridad de la parroquia nos ayude con la perforación de un pozo profundo y a la vez se nos elabore un proyecto de agua con presupuesto para nuestro recinto y que se lo considere en el próximo presupuesto del GAD Parroquial.
- Con fecha 17 de Octubre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por los Señores. Onofre Baque Tomala y Arcadio Muñiz Chancay en el que expresa “Estimado Presidente, muy respetuosamente, solicito a Usted como representante legal del GAD Parroquial nos ayude gestionando una audiencia con el Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí, para que reciba a una delegación de habitantes del recinto Casas Viejas con la finalidad de tratar asuntos relacionados con la gestión de obras pendientes de la vía Pedro Pablo Gómez – Casas Viejas y de la Construcción del Puente La Vaca ubicado en la vía Casas Viejas pertenecientes a la parroquia Pedro Pablo Gómez
- Con fecha 17 de Octubre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por los Señores. Luis Arauz, José Luis Ronquillo y Kleber Chancay en el que expresa “Me es grato hacerle la invitación a la Cabalgata organizada por la Asociación de Caballistas de Pedro Pablo Gómez, a realizarse el domingo 22 de Octubre del 2023, a las 11h00 am desde el recinto Bajo Grande hasta Pedro Pablo Gómez”.
- Con fecha 18 de Octubre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Lcdo., Fernando Pinargote Peralta, Rector de la Unidad Educativa “Pedro Pablo Gómez”, en el que expresa “Solicitamos a su autoridad se nos haga posible contar con la gallineta, el volquete y 16 volquetadas de lastre para nivelación y darle consistencia al terreno en la parte media de los predios del plantel y a la vez para evitar el colapso de la pared que separa los predios de la Institución con la del estadio”.
- Con fecha 18 de Octubre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por el Pastor. Javier Chóez Burgos, en el que expresa “Solicitamos el permiso de Uso de la calle principal donde se encuentra ubicada nuestra congregación haciendo uso de un solo carril o 4 metros de la vía, el día viernes 20 de octubre del 2023, a las 19h30 pm, donde se realizara nuestro cuadragésimo aniversario de nuestra congregación la Iglesia Juan 3:16”.
- Con fecha 20 Octubre del 2023, se recibió oficio en el GAD Parroquial, suscrito por los habitantes del sector Mapasingue del recinto Las Delicias, en el que expresa “ En nuestro sector Mapasingue, del recinto Las Delicias, perteneciente a la parroquia Pedro Pablo Gómez habitamos 16 familias que estamos conectados de la energía eléctrica a 300 metros de la vía principal de Las Delicias y por la distancia en la que nos encontramos la energía llega deficiente. Solicitamos a Usted como representante legal del GAD Parroquial nos ayude gestionando ante la Empresa Pública CNEL – EP que se nos realice la ubicación de poste con su respectivo cableados para poder contar con buena energía eléctrica en

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



nuestro sector y no tengamos que tener inconvenientes en estar oscuros y sufriendo los daños que el mismo provoca como el daño de electrodomésticos. Adjuntamos firmas de respaldo”.

Doy lectura a los oficios enviados hasta esta fecha.

- Con fecha 11 de Octubre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 307, al Lcdo. Edwin Fabián Rezabala Alvarado, ADMINISTRADOR DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “ROMPIENDO BARRERAS E INTEGRANDO SUEÑOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES BÁSICAS INTEGRALES PARA PERSONAS PERTENECIENTES A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO DE LA PROVINCIA DE MANABÍ – PARRROQUIA PEDRO PABLO GÓMEZ, solicitando la Elaboración del Letrero de la Unidad Básica Integral Pedro Pablo Gómez, para lo cual se adjuntó la marca Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez.
- Con fecha 11 de Octubre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 309, a la Dra. Ángela Plúa Santillán, Alcaldesa del cantón Jipijapa, solicitando delegue a quien corresponda para que el carro sifonero con el que cuenta el GAD Municipal realice la limpieza de aguas servidas en el Camal de la parroquia Pedro Pablo Gómez.
- Con fecha 12 de Octubre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 312, a la Sra. Gissella Bustamante Ávila, informando que en Sesión Ordinaria N° 009 de fecha 27 de Septiembre del 2023, desarrollada en las instalaciones del GAD Parroquial, en conjunto con los compañeros Vocales definimos el cronograma de actividades a realizarse por los 106 años de Parroquialización, dando a conocer que entre una de las actividades está la realización de juegos tradicionales y caña encebada el día lunes 23 de Octubre del 2023, a las 14h00 pm en la plazoleta cívica de la parroquia. Es importante mencionar que este cronograma de actividades fue aprobado por las autoridades del GAD Parroquial el día 11 de Octubre del 2023 en la Sesión Ordinaria N° 010, con lo antes ya descrito le informo a Usted que no se concede el permiso de Autorización para realizar juegos tradicionales el día lunes 23 de Octubre del presente año en el Barrio 24 de Septiembre, a la vez invito a Usted y a todos los habitantes del Barrio 24 de Septiembre a ser parte de nuestra fiesta de Parroquialización en las actividades que se desarrollarán en el Barrio 24 de Octubre y en la plazoleta cívica de la parroquia.
- Con fecha 17 de Octubre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 313, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí, solicitando se atiende el requerimiento de los señores: Onofre Baque Tomalá y Arcadio Muñoz Chancay, representantes del recinto Casas Viejas y se otorgue la audiencia solicitada para tratar asuntos de obras pendientes.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com

rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Con fecha 17 de Octubre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 314, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí, solicitando se atienda el requerimiento del Sr. Angel Pincay Sánchez, habitante del recinto Las Monserrates y se considere en el presupuesto 2024 del GAD Provincial la perforación del pozo profundo del recinto antes mencionado.
- Con fecha 17 de Octubre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 315, al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, prefecto de Manabí, solicitando se ubique piedras escolleras en los alrededores de la alcantarilla existente a la altura de la entrada del recinto San Jacinto con la finalidad de prevenir un deslizamiento o socavamiento de la vía principal Pedro Pablo Gómez – La Esperanza.
- Con fecha 18 de Octubre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 316, a los Señores del Banco Central, solicitando se remita el ACREDITADO GENERADO con fecha 05 de octubre del 2023, de la siguiente cuenta: 48220087 JUNTA PARROQ. PEDRO PABLO GOMEZ (JIPIJAPA).
- Con fecha 18 de Octubre del 2023, se envió Oficio GAD PQ. RPPG-JJ AA-2023 Of. N° 317, a la Srta. Karla Yuleisy Vera Lucas, Srta. 24 de Octubre 2022-2023, informando que se concede la Autorización para que realice la Ubicación de cámaras de seguridad y vigilancia para el mercado municipal de la parroquia Pedro Pablo Gómez y a la vez para que realice la ubicación de la señalética de sus nombres afuera del mercado como donadora del mismo.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de lectura al tercer punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- TERCER PUNTO.- Informe y Aprobación de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava.- Compañeros Vocales doy a conocer a ustedes de mis gestiones realizadas como presidente del GAD Parroquial.

- Entrega de oficios al Municipio de Jipijapa
- Entrega de oficios al Gobierno Provincial de Manabí
- Entrega de oficios a Cnel – EP
- Compañeros Vocales estamos por realizar una gestión con la Dra. Ángela Plúa Santillán, Alcaldesa del cantón Jipijapa donde se va a poder atender a 15 personas semanalmente en una campaña acerca de prevención de cáncer, en la cual las Reinas de la parroquia serán incluidas en esta actividad junto a cada uno de nosotros y sean parte de la gestión de esta Administración.
- En referente a lo que concierne con la empresa CNEL-EP justamente la Secretaria-Tesorera dio lectura a un oficio que presentó la Sra. Maritza Chóez del recinto Las Mercedes, informo a Ustedes que esa intervención ya fue realizada solo estamos esperando que se cambien 3 postes.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Para las canchas de los recintos La Fama Churuta y Las Crucitas justamente si Dios permite mañana se enviará el material restante, justamente la cancha que están avanzando en los trabajos es de las Crucitas que justo el 18 de Noviembre del presente año son sus fiestas y tienen pensado esté para antes de esa fecha.
- Realice un viaje a Quito a la Embajada de Japón en compañía del Lcdo. Lenin Jaime Barahona, Director de la Unidad Educativa Isidro Ayora Ecuador, donde se quería implementar unas aulas en una propiedad que tienen pero la Embajada no dio la autorización porque no tienen espacios recreativos, mencionaron que no es que va a decaer el proceso que se va a continuar pero que las 2 aulas que se tienen previsto construir debe ser dentro del mismo plantel educativo y deben realizar las correcciones necesarias al proyecto.
- Aproveche el viaje a Quito para dejar ingresado el proyecto del Mercado de la parroquia, justamente el señor representante de la ONG quieren venir a realizar una inspección acá a la parroquia y estoy resolviendo aquello porque hay que darles el recurso económico para movilización y alimentación.
- Se dio solución a un inconveniente de aguas servidas que se había presentado donde la suegra del Sr. Cipriano Medina, si les preguntan compañeros vocales informen que se va a ir dando solución a los otros tramos donde están las cajas de las aguas servidas porque es un compromiso adquirido con la Ingeniera Contratista de la Obra de las varias calles de la parroquia, el trabajo está paralizado porque es de su conocimiento que a todos los GAD Cantonales y Provinciales no les han desembolsado las alcúotas correspondientes, pero sigo insistiendo en la gestión para que se retomen los trabajos.
- Esta semana me reuní con los habitantes del Recinto Casas Viejas, y con los Ingenieros: Michel Guevara y Marcel Guillén donde ellos dieron a conocer acerca de los avances de las obras pendientes de la Vía Pedro Pablo Gómez- Casas Viejas.
- Compañeros Vocales estoy sumamente preocupados con el proyecto presentado a la Secretaría de Pueblos y Nacionalidades ya que nos dieron una respuesta en la que nos decía que no se había cumplido con los requisitos de la convocatoria a pesar que ya habíamos presentado las correcciones de la primera postulación y ahora en la segunda postulación se presenta inconvenientes con un sinnúmero de requisitos más, este tema será tratado a lo que termina la sesión en conjunto con los representantes de Casas Viejas y el Ingeniero Franklin Santana, Técnico del GAD Parroquial.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



- Compañeros Vocales también he estado solicitando que se complemente las obras de drenaje ya que no está dentro de la consideración de los rubros porque justamente no han ubicado un buen material en la Florida, El Mono y San Vicente, y no es que deje afuera los otros recintos solo que las mencionadas están en más riesgo.
- Compañeros ha sido un mes de fiesta donde he estado más comprometido en la planificación y organización de la misma para que quedemos bien como administración, mis sinceros agradecimiento a cada uno de ustedes compañeros por la coordinación y las gestiones que ustedes hicieron, estuvo todo bonito hubieron muchos comentarios positivos y uno negativo de justa razón que fue la banda de pueblo que por temas de recursos no se pudo efectuar, hasta las últimas instancias llamé a diferentes bandas pero el costo era elevado y no se concretó pero que esto se mejorará en las fiestas del próximo año con una excelente planificación como lo hicimos ahora.

Betty Miranda Toala.- Señor Presidente una vez que he escuchado su informe de gestión con respecto a lo de la ONG donde usted ha estado acudiendo, como autoridad tiene que ser siempre cauteloso porque por mucho tiempo que laboré en el GAD Parroquial tener las precauciones necesarias cuando solicitan el recurso económico porque muchas veces y ha pasado son personas que se aprovechan y no se termina ejecutando los proyectos porque no se tiene la certeza que se va a realizar, tampoco no soy quien para decirle que no lo haga, al contrario se debe intentar pero con la mayor precaución posible.

Con respecto a lo de las fiestas desde el inicio le consulté señor Presidente si usted iba a dar un informe de las festividades de Parroquialización porque ahora que estamos con mente fresca analizar que estuvo bien y que no para tomar correcciones el próximo año, ya que si queda bien usted quedamos todos y si queda mal usted quedamos mal todos, si quisiera que cada actividad que hicimos analicemos sí estuvo bien o que mejoramos el próximo año.

En lo personal en la primera actividad que fue la proclamación de la Reina, lo que si me pude percatar es que no hubo una coordinación con la ex Reina, sugiero que cuando se les envíe el oficio tiene que indicar desde donde estarán ubicadas en el momento de su llegada y el recorrido que va a realizar, en años anteriores que ha habido Banda de pueblo si su vivienda es muy lejos la banda acompaña desde la mitad del camino y si viven cerca desde su hogar hasta acá donde está el evento de proclamación.

La segunda actividad que fue el día domingo 22 de Octubre no fue organizada por nosotros fue por la Asociación de los Caballista de la parroquia pero si estuve acompañando a mis familiares que estaban participando, lo que si sugiero es que de pronto si disponemos de recurso o tenemos las ganas nosotros mismos como GAD organizar una cabalgata porque realmente vi que habían muchas personas de afuera y no personas de la parroquia, en ese momento me veía en un ambiente de ver gente de nuestros recintos que saben cabalgar y porque no nosotros como GAD organizarlas e invitar a los representantes de los recintos que traigan 4 o 5 acompañantes y que vayan liderando los representantes de la Asociación de Caballistas de Pedro Pablo Gómez.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



El Campeonato Relámpago de Indor Masculino estuvo organizado por el compañero Jonathan Vera Soledispa en la cual considero todo estuvo bien con las gestiones realizadas para la premiación.

El lunes 23 de Octubre que se realizó los juegos tradicionales y caña encebada me parece que todo estuvo bien organizado por la Lcda. Hilda Villacis Chancay y las Promotoras del Mies que le ayudaron en los concursos, por la tarde también se desarrolló con normalidad el Campeonato Relámpago de Indor Femenino organizado por mi persona y la compañera Evelyn Maldonado.

El martes 24 de Octubre que fue el desfile como usted lo menciona señor Presidente faltó la Banda de Pueblo sé que el precio es elevado pero si hago un llamado de atención a la presidenta de la Comisión que desde ya nos organicemos, tenemos un año porque sabemos que a través de una ínfima no vamos a poder cubrir todos los gastos y eso que hay cosas que se ha hecho autogestión, como las cintas, coronas, obsequios y si nos organizamos con tiempo el desfile del próximo año quede más bonito con una banda de pueblo como es lo tradicional. De las personas que me han comentado he sabido decirles que tenemos 5 meses en la gestión que el recurso es poco pero que tenemos 12 meses para mejorar en las próximas fiestas, les dije que como mencionan lo malo también digan lo bueno porque pude ver que el baile público estuvo bonito y la gente se divirtió y que se debe agradecer. El inconveniente que hubo del baile fue la calle que hizo obstáculo para el paso vehicular, el próximo año si considero señor presidente que el baile tiene que ser en otra calle y si usted sigue con la decisión que el baile sea en el Barrio 24 de Octubre debe reubicar a los comerciantes de los puestos en otro lugar. Esos son mis puntos de vista señor presidente en cuanto a las críticas constructivas para el próximo año mejorar.

Hilda Villacis Chancay.- Compañeros Vocales a pesar que la compañera Vicepresidenta lo ha dicho todo, mencionar lo de la reubicación de los puestos para la evacuación vehicular, si obstaculizó un poco en el momento que inicio el baile, si sería como sugerencia para el próximo año señor presidente buscar una reubicación de los puestos ya que la tradición siempre ha sido hacer el baile en la vía principal, con respecto a la banda de pueblo si hay que mejorarlo el próximo año, con anticipación solicitar a la Policía Nacional o el Cuerpo de Bomberos nos ayuden con la banda que ellos tienen.

Evelyn Miranda Maldonado.- Mi sugerencia también para el próximo año es que se contrate la Banda de Pueblo que anime las festividades ya que es algo tradicional que se da en los recintos y en la parroquia.

Josué Aranea Alava.- Compañeros si se solicitó solo que así mismo como a las otras bandas que se solicitó nos pedían la movilización y la alimentación y fue allí donde no se terminó de concretar la contratación porque no había el recurso, pero si como lo han manifestado cada uno de ustedes el próximo año estamos para mejorar y si Dios permite será lo primero que se va a contratar.

RUC: 1360042980001

Teléfonos: 0998526440 / 0986722178

Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rra_sol@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUÍA RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ

Calle Principal, Barrio 24 de Octubre vía Rcto. San Pablo
P. P. Gómez - Jipijapa - Manabí



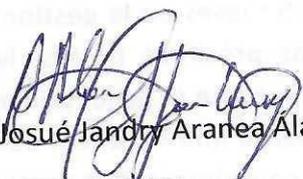
Compañeros Vocales, he dado a conocer a ustedes mi informe de gestiones realizadas como Presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, si tienen alguna pregunta la pueden realizar o manifestar si aprueban el mismo.

UNANIMIDAD: Todos los Vocales aprobaron el informe de gestiones realizadas por el Ing. Josué Aranea Alava, presidente del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez.

Josué Aranea Álava. - Señorita secretaria-tesorera de cuarto punto de orden del día.

Virginia Pacheco Castro.- CUARTO PUNTO. – Clausura.

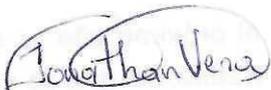
Josué Aranea Álava. – Compañeros Vocales, siendo las 15H20 pm doy por clausurada la Sesión Ordinaria N° 011 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Pedro Pablo Gómez, no sin antes agradecerles por su presencia. Firmando en unidad de acto los Vocales y la Secretaria – Tesorera.

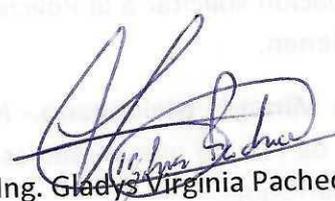

Ing. Josué Aranea Alava
PRESIDENTE


Ing. Betty Alexandra Miranda Toala
VICEPRESIDENTA


Lcda. Hilda María Villacis Chancay
PRIMER VOCAL


Tcnlga. Evelyn Gissella Miranda Maldonado
SEGUNDO VOCAL


Ing. Jonathan Fabricio Vera Soledispa
TERCER VOCAL


Ing. Gladys Virginia Pacheco Castro
SECRETARIA - TESORERA



RUC: 1360042980001
Teléfonos: 0998526440 / 0986722178
Correo: gadparroquialppgomez@hotmail.com - jandricito93@hotmail.com
rrra_sol@hotmail.com